ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE MEGANVIR S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los 25 días del mes de Febrero de 2019 a las catorce horas, en el lugar donde funciona la compañía MEGANVIR S.A., situada en el Km 7.5 vía a Daule.

AISTENCIAS.- Se reunieron en Junta General los accionistas de la compañía en mención, los señores: **1) En representación de EUROGRESS S.A. el Sr. DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO** de C.I. 1704171501 con propiedad de participación de 2 acciones ordinarias y nominativas; **2) Sr. DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO** de C.I. 1704171501 propietario de 798 acciones ordinarias y nominativas en participación; cada una de las acciones corresponden al valor nominal de $1.00 DÓLAR ESTADOUNIDENSE.

QUÓRUM.- El objeto de esta junta fue tratar los resultados del económico dos mil dieciocho. Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas asistentes representan la totalidad del capital de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías

PRESIDENTE Y SECRETARIA.- Presidió la Junta el Ing. Alberto Dassum Aivas como Presidente y actuó como Secretaria la Sra. Marisol Bejarano.

ORDEN DEL DÍA.- Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas para tratar y resolver sobre el siguiente Orden del Día:

1.- Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera del Ejercicio económico 2018
2.- Conocer y resolver sobre el Estado de Resultado del Ejercicio económico 2018
3.- Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la Compañía y el Comisario.
4.- Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.

El Presidente instaló la sesión en Junta para tratar los puntos de la orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informado; la Señora Secretaria de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por los señores Gerente y Comisario de la Compañía y adjunto a éstos, los Estados Financieros entregados por la Contadora, Ing. Joanna Torres Torres, como son: Estado de Situación Financiero, Estados de Resultados Integral y Otros Resultados Integrales, Estado de Flujo Efectivo y Estados de Cambio de Patrimonio.

El presidente de la junta somete a consideración de ésta, cada uno de los puntos:

- Respecto al primer y segundo punto, pide a la junta que se pronuncie sobre los Estados Financieros del ejercicio en análisis.
- Somete a la consideración el tercer punto de la orden del día, para que sea de conocimiento de los presentes.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta por unanimidad de votos, resolvió:

- Autorizar al Gerente General de la compañía para que le indique al Contador que proceda a realizar la emisión de los Estados Financieros a las instituciones públicas de control competentes.
- Se procede a aprobar los puntos de la orden del día según lo revisado y acordado.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redactar la presente Acta.

Reinstalada la junta luego de veinte minutos, fueron revisados y analizados los informes financieros, se decidió que sean presentados para efecto de Declaración de Impuesto a la Renta y, además se acuerda se acuerda que la Pérdida Final del Ejercicio asciende a USD $13,119.80

Con el mismo quórum con que se instaló la Junta, la señora Secretaria dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaró terminada siendo las dieciséis horas.

Finalmente, el presidente manifiesta que de conformidad con el reglamente No. 93.1.13.013 expedido por la Superintendencia de Compañías, Art. Vigésimo quinto, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión.

Para constancia de lo actuado firman en unidad de acto todos los asistentes.

Guayaquil, 25 de febrero del 2019.

Ing. Alberto Frany Antonio Dassum Aivas
PRESIDENTE DE LA SESIÓN

Sra. Marisol Bejarano
SECRETARIA DE LA SESIÓN